



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00650724- -UNC-ME#FA

VISTO

La solicitud del Secretario Académico de la Facultad de Artes, de disponer el cambio de actividades para el día 21 de septiembre de 2023 entre las 9:30 y las 12:30 horas, a fin de concluir con el diálogo y análisis del Régimen de Actividades Docentes de la Facultad de Artes, y

CONSIDERANDO:

Que el cambio de actividad es para toda la jornada, y que la reunión docente será entre las 9.30 y 12.30hs en el Pabellón Bolivia como se acordó en el encuentro docente realizado el miércoles 16 de agosto, en el que se discutió y se pactaron criterios generales respecto a dicho régimen, y siendo que se arribó a una conclusión provisoria de que sería conveniente un nuevo encuentro de carácter plenario con todos/as los/as docentes a fin de finalizar el tratamiento del tema.

Que en Orden N° 13 toma conocimiento la Sra. Decana de la Facultad de Artes.

Que en sesión ordinaria del día 11 de septiembre de 2023, el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó, por unanimidad y sobre tablas, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Disponer el cambio de actividades para el día 21 de septiembre de 2023 entre las 9:30 y 12:30 horas a fin de concluir con el diálogo y análisis sobre el Régimen de Actividades Docentes de la Facultad de Artes, suspendiendo las clases y toda otra actividad académica, incluidas las evaluativas, previstas para ese día y en esa franja horaria, convocando a todos los docentes a participar de la actividad.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar en el Digesto Electrónico. Comunicar a las Secretarías Decanales de la Facultad de Artes, a los cuatro Departamentos Académicos y a la Prosecretaría de Comunicación Institucional para dar amplia difusión. Cumplido, pase a Guarda Temporal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A ONCE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

